# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.
Gerona al mes. . . . . . . . 1'50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5 "
Ultramar y Extranjero, trimestre. . . 15 "

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. . . . . . . . 5
Número atrasado. . . . . . . 15
Paquetes de 25 números. . . . . 1'25

ANO III —GERONA.—MARTES 28 DE MAYO DE 1895— NUM 730


## INSTANTÁNEAS

Todo el mundo aspira á la felicidad; la ambiciona y la desea con ansias, á veces desmesuradas y locas.

Sin embargo, nada tan sencillo como alcanzar eso, por lo que tanto se suspira.

No hay más que ponerle un freno al deseo y dar rienda suelta á la conformidad.

Haced sinó la prueba.

***

Cuando por vez primera me embarqué, lo principal para mí era el bote; lo secundario, el mar.

Cuando me batí por vez primera, presté antes más cuidado á mi florete que al enemigo mismo.

Y cuando, por vez primera pequé, también antes me fijé más en la penitencia que en el pecado.

*E. Adroher.*


FABRICA DE **Hielo** A VAPOR

**PRENSA, 4.—GERONA.**

Grandes existencias de **hielo** y **botellas frappé** de excelente **agua potable,** remítese á todas partes con la mayor prontitud y **envases especiales.**

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados **jarabes cremas Hogtons** para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

*Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas*


## LA IDUSTRIA CORCHO-TAPONERA

Publicamos á continuación la pregunta que sobre asunto de tan vital interés para esta provincia dirigió al señor ministro de Hacienda, el celoso diputado á Cortes por Santa Coloma don Antonio Comyn:

El señor *Presidente:* El señor Comyn tiene la palabra.

El señor *Comyn:* Hace dos ò tres días tuve la honra de dirigirme al señor ministro de Hacienda llamándole la atención sobre un asunto que me proponía tratar aquí hoy, y después he sabido que el señor ministro ha recibido noticias directas sobre el mismo. Me refiero á la alarma verdaderamente grande, y que yo considero muy fundada, que existe entre los fabricantes de tapones de corcho de la provincia de Gerona ante noticias allí recibidas acerca del propósito del Gobierno de Alemania de hacer uso de la autorización que, según parece, ya tiene concedida por el Reichstag para elevar á 60 marcos los derechos que al ser importados en aquel país pagan los tapones. Este es asunto de vital importancia para Gerona y aún puedo decir que para España, y que tiene una historia verdaderamente dolorosa para la industria corcho taponera, y en su nombre me veo obligado á molestar al señor ministro de Hacienda y al Congreso llamando su ilustrada atención sobre el particular, haciendo al mismo tiempo presente en qué situación se encuentra esa industria corcho-taponera y cuán necesitada se halla del remedio, que estoy seguro que mi amigo particular el señor Navarro Reverter considerará, como yo urgente y necesario, y estará dispuesto á dárselo en cuanto del Gobierno dependa.

Pocas industrias, quizá ninguna, se encuentran en España en situación tan crítica como la industria corcho-taponera. A pesar de merecer, como merece, por sus condiciones especialísimas y por su importancia protección muy decidida, parece que todo se pone de acuerdo en contra suya, de tal suerte que lo mismo en las negociaciones de tratados que en las leyes que últimamente se han dado, y que en algunas que hay el própósito de dar, no parece sinó que se trata de perjudicar, de echar abajo, de hacer desaparecer esta industria, y esto resulta, si no injusto, porque en realidad nadie se lo propone deliberadamente, muy lamentable como hecho indiscutible.

No hay ninguna industria más genuinamente española, y que merezca más las simpatías y apoyo de todo el mundo, que la corcho-taponera; sin embargo, no la ha encontrado hasta ahora en nadie. *El señor Camisón:* Pido la palabra sobre este asunto).

Hasta hay la desgracia, y voy á señalar un detalle que quizá se crea no tiene importancia, y sin embargo la tiene mucha, de que en toda España se considera *como gracia de repertorio* el tener en poco, el despreciar, el burlarse de cuanto á tapones, á corchos y á alcornoques se refiere, y es muy facil hablar en broma sobre todo, y será cosa graciosa para aquellos á quienes nada importa; pero la cosa es muy seria para los que viven de los alcornoques, del corcho y de los tapones. Pocos conocen, y casi nadie quiere estudiar este asunto, y, sin embargo, bien merece la pena de que se sepa, que los productos de la idustria corcho-taponera ocupan, en lo que á la exportación se refiere, el segundo lugar, que vienen inmediatamente después de la producción vinícola. Sólo en tapones exportamos por valor de 35 millones de pesetas. La producción vinícola tiene más suerte; merece y tiene el aprecio, el cariño y la protección de todos; en cambio nadie tiene en cuenta lo que puede interesar á España: el fomento de esta industria, de la cual viven más de 20.000 familias repartidas en varias provincias de España.

Ya sé yo, y quizás por esto mi querido amigo el señor Camisón ha pedido la palabra, que, entre las desgracias que á la industria corcho-taponera afligen, está la que se encuentre con intereses opuestos, ó al menos que aparecen como tales, con los que afectan á la primera materia, ó sea con los dueños de alcornocales, quienes mirando sólo, á lo que parece, al provecho más directo y del momento, creen, a mi juicio con error, que pueden obtener mayores ventajas, dificultando no, pero al menos protegiendo el desarrollo de aquella industria en España, y creo se equivocorán, porque si eso hicieran, habrían de quedar aquí, no solamente lo que vale, significa y representa, que reconozco es muchísimo, la primera materia, sino también el importe de la mano de obra que se eleva al doble de aquélla. Trabajando aquí el corcho, todo el beneficio queda en España, que es lo que debemos procurar.

Por esto, señores Diputados, siendo absolutamente preciso aunar, esos intereses que aparecen antagónicos, y que, sin embargo, pueden hacerse perfectamente compatibles el interés de los dueños de los alcornocales y el de los fabricantes de tapones, yo espero del señor ministro de Hacienda, que es una de las personas que en España han demostrado más interés en favor de la industria taponera, siquiera no haya encontrado todas las ocasiones que él y yo hubiéramos deseado para hacer efectivo y eficaz ese interés, que hará cuanto esté en su mano para que el Gobierno de Su Majestad y las Cortes se preocupen de esta cuestión, que tiene mucha más importancia de lo que vulgarmente se cree.

En este momento, alarmados, como he dicho al principio, los industriales de Gerona ante el anuncio del propósito que tiene el Gobierno alemán, yo me dirijo al señor ministro de Hacienda con el ruego de que, en primer término, tranquilice, si puede, á aquellos honrados y laboriosos fabricantes; y si eso no dependiera de S. S., cosa que bien pudiera suceder, porque todo el mundo comprende que no está en manos del ministro de Hacienda español hacer que el Imperio de Alemania eleve ó deje de elevar á 60 marcos los derechos de importación de tapones, ya que de esto, digo, no pueda responder, fije su atención sobre este asunto, y llevando á la práctica los buenos propositos que le reconozco y que son ya una garantía para esa industria, y reiterando las pruebas que tiene dadas de su interés en defensa de ella, procure por los medios que existen, y que mucho mejor que yo conoce, sacar á la industria corcho-taponera de la aflictiva situación que atraviesa en esto momentos, evitando su ruina, que estimo segura si las cosas siguen por el camino que han tomado en estos últimos años.

Por consiguienie, en nombre de la industria corcho-taponera de la provincia de Gerono, creyéndome autorizado en este momento á llevar la voz y la representación de todos los Diputados de aquella provincia, y tambièn de los de otras provincias en que existe y aun florece esta industria, dirijo este mí ruego al señor Navarro Reverter, y le pido al propio tiempo que, si le es posible, haga alguna manifestación que sirva de consuelo y aliente la esperanza de los fabricantes de tapones de la provincia de Gerona.


CAJA **DE AHORROS DE GERONA.**—Ciudadanos 16 y Liebre 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.—Idem al 3'50 por 100 desde una peseta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.

Para las devoluciones, los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.


## Correspondencia

### *DESDE LLAGOSTERA*

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA

Muy señor mío: No han sido óbice, cual en un principio habíase supuesto, las rencillas locales y pasiones de partido, al explendor de la fiesta que termina hoy.

Anteayer, á pesar de que el tiempo no presentaba tan buen cariz como era de desear, empezaron á afluir á esta villa de los pueblos inmediatos, sin nùmero de forasteros, que animaron con su presencia todo género de espectáculos.

Si bien empezó á caer una pequeña lluvia que amenazaba trocar la fiesta mayor en agua de borrajas, despejóse el firmamento á las primeras horas de la noche, y pudo la juventud entregarse en brazos de Terpsícore, en el bonito entoldado de Cassá de la Selva, levantado frente al casino de esta población.

Era de ver allí, señor Director, tanto grupo de encantadoras señoritas, vestidas con seductora elegancia; tanta linda muchacha, moverse, agitarse; dar vueltas en aquel entoldado, al compás de una música candenciosa; palpitantes los corazones á impulsos de una pasión quizás naciente; los ojos, diciendo lo que los labios callaban, y vertiendo raudales de luz que eclipsan la de los cientos de bujías que alumbran tan encantador recinto, para sentirse como aprisionado en las redes más seductoras que tejer pueden las hermosura y la elegancia reunidas y hermanadas.

Hasta bien entrado el día duró el baile, habiéndose dado cita en el mismo para la noche, toda la juventud de Llagostera, forasteros y forasteras.

Por la tarde hubo ayer concierto en el que debutó el notable clarinete Danti Fornari. Por la noche, quemóse un bonito castillo de fuegos artificiales, antes de empezar el baile, que se vió tan concurrido también como el del día anterior, y como lo estará sin duda el de hoy.

En resumen: fiesta explèndida; tiempo hermoso; concurrencia extraordinaria, y hermosuras á granel.

*El Corresponsal.*

Llagostera y Mayo del 95.

## Crónica

No hemos salido todavia del asombro y del estupor que nos ha producido hoy la lectura de *La Lucha.*

Encabeza este periódico su sección de noticias, con una, referente á lo ocurrido ayer en Bañolas, y escribe entre otras cosas lo siguiente:

«Dícese que en Gerona hay una sociedad encargada de sostener ese movimiento levantisco contra el impuesto, con ó sin razón.

Nosotros no sabemos si es ó nó cierto, pero bueno fuera se averiguara y se sentara la mano á esos patrones arañas que embarcan á los incautos y se quedan en tierra, así como algunos alcaldes que son cabeza de motin y luego se ponen la venda.»

Nuestra misión, que es la de velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta ciudad, oblíganos á protestar contra esa calumniosa especie, así, tan solapadamente vertida, en desdoro del buen nombre de esta ciudad modelo de sensatez y de cordura.

Entraña mucha gravedad, una acusación de esta especie; y por lo tanto necesitamos pruebas.

La pública opinión necesita saber quienes son esas personas que componen la sociedad á que alude *La Lucha*; necesitan saberlo tambien las autoridades; necesita saberlo todo el mundo, para que ese *dícese*, especie de calumnia que se ha dejado deslizar con intención dañina, mancha que empaña nnestra reputación de ciudadanos, desaparezca al momento.

Nosótros, que velamos siempre por el buen nombre de esta ciudad, nos creemos en el caso de desmentir terminante, rotundamente ese *dícese* de *La Lucha*; ese sambenito odioso; ese *inri* tal vez con lodo amasado, puesto en la frente del pueblo de Gerona.

No; aquì, entre nosotros, no hay quien sea tan cobarde, y tan vil y tan infame para sostener «ese movimiento levantisco.» Suponer siquiera semejante cosa, es un insulto y una ofensa, que de fijo han rechazado indignados todos, absolutamente todos, los vecinos de esta capital.

| | Pesetas. |
|---|---|
| Idem cebada.............................. | 16 á 18 |
| Idem centeno id......................... | 17 á 19 |
| Idem avena, id ........................... | 16 á 18 |
| Santa Coloma, (Gerona), trigo, id.. | 21 á 22,50 |
| Idem centeno............................ | 20 á 21,50 |
| Idem cebada id........................... | 16 á 17 |
| Idem avena, id ........................... | 17 á 20 |
| Segovia, trigo, fanega.................. | 8,25 á 8,50 |
| Idem centeno, id......................... | 6,50 |
| Idem cebada, id........................... | 5,75 á 6 |

**Carnes**

| | |
|---|---|
| Albacete, cabrío, 10 kilos.............. | 9 á 10 |
| Idem corderos.............................. | 12 |
| Pucherna (Almería), vacunos...... | 150 á 200 |
| Idem cabríos ............................... | 10 á 12 |
| Idem cerdos.................................. | 10 á 20 |
| La Solana (Ciudad Real), corderos. | 15 |
| Villalón (Valladolid), ovejas......... | 16 |
| Idem corderos.............................. | 11 |
| Torquemada (Palencia), corderos.. | 15 |
| Idem ovejas pareja...................... | 30,50 |
| Idem vacas.................................. | 13,75 |
| Alba de Tormes (Salamanca), carneros.......... | 12,50 |
| Idem ovejas................................. | 10 |
| Madrid, corderos, arroba............ | 14,71 |
| Idem vaca id............................... | 16,28 |
| Idem ternera................................ | 46 |
| Cebreros (Avila), vacuno, 10 kilos... | 9 á 10 |
| Idem cabrío id............................. | 7 á 8 |
| Idem cerda id.............................. | 9 á 10 |
| Ecija (Sevilla), vacuno, id........... | 10,50 |
| Idem cabrío ................................ | 8,25 |
| Idem cerda.................................. | 9 |
| Córdoba, vacunos......................... | 3,60 |
| Idem cabríos............................... | 25 |
| Idem cerdos................................ | 50 |
| Potes (Santander), vacunos........... | 245 |
| Idem cabrío, 10 kilos.................. | 12 á 18 |
| Idem cerdos................................ | 150 |
| La Palma (Huelva), vacuno........... | 254 |
| Idem cabrío ................................ | 11 á 27 |
| Idem cerda.................................. | 14 á 57 |

# EL SEÑOR SOLER

Con motivo del testamento de D. Alejandro Soler, dice Kasabal en *La Correspondencia*:

«Estaba á punto de contraer matrimonio con una infanta, sobrina de Fernando VII, allá por los comienzos del presente siglo, el duque de San Fernando, cuando recibió una gran cesta y una carta.

En ésta se acudía á los nobles sentimientos del duque para que amparase á un niño de poco más de un año que se llamaba Alejandro, y que iba en la cesta. Añadía la epístola que el niño era hijo de personas que el duque conocía y trataba, pero que se veían obligadas á ocultarse.

Los remitentes conocieron en efecto el bondadoso corazón del duque de San Fernando, pues éste tomó el niño bajo su protección.

Esto dió origen á sospechas de parte de la infanta prometida del duque, sospechas que al fin y á la postre se desvanecieron, tomando la infanta gran afecto al niño Alejandro.

Duque y duquesa trataban al pobre niño como si fuera su hijo, y cuantas indagatorias practicaron para conocer su origen fueron estériles.

Un día, paseando Alejandrito acompañado de un criado, una muchachuela de algunos años más que Alejandrito se abalanzó á él gritando.

—¡Mi hermanito! ¡Mi hermanito! ¡El que se había perdido!

Hízola callar el criado, llevóla á casa del duque, contó á su señor lo sucedido, y sin pérdida de tiempo fueron con la muchacha á una humilde casa del extremo de la calle del Barquillo, donde vivía su madre.

Turbóse algo ésta al principio, reprendió á su hija por bachillera, y más repuesta, dijo después con mucha serenidad que, en efecto, ella había criado á aquel niño, pero que no sabía quiénes pudieran ser sus padres. Se le llevaron, según decía, un médico y una comadrona, la encargaron de la lactancia de la criatura, la pagaron muy bien y después del destete se volvieron á llevar al niño, sin decirle una palabra acerca de su origen. Su hija le creía hermano suyo, lloró mucho cuando no le vió en casa y la habían dicho que se había perdido.

De este encuentro y luego de muy largas pesquisas sólo pudo saberse que el niño había sido bautizado con el nombre de Alejandro Soler, hijo de Rosa Soler.

Los duques de San Fernando educaron en un colegio de París á Alejandro, quien desde muy pronto demostró singulares condiciones para el estudio.

Terminada su educación, vino á Madrid siendo recibido en todos los salones, donde ganó muchas simpatías por su donaire y caballeroso proceder.

Murió el duque de San Fernando, y al abrir su testamento, se vió que dejaba todos sus bienes á la duquesa su esposa, para que con los de ésta pasasen á su muerte á la persona, decía el testamento, que había vivido más cerca de ellos á la que ella había mirado con especial cariño, prodigándole cuidados y considerándole como á un hijo.

Los parientes del duque protestaron este testamento, y Alejandro, que tenía un carácter noblemente altivo, que estaba angustiado por lo equívoco de su situación, quiso demostrar que podía valerse por sí mismo, y despidiéndose de su madre adoptiva, se fué á París y se colocó en una casa de comercio donde trabajó asiduamente y con inteligencia, demostrando que no necesitaba de nadie para ganarse la vida y conquistar una posición.

La enfermedad y las vivas instancias de la duquesa viuda de San Fernando le obligaron á volver á Madrid donde tuvo el consuelo de recoger el último suspiro de la que le había servido de madre.

El testamento de esta señora confirmaba el de su esposo y contra los parientes que litigaban D. Alejandro Soler fué declarado heredero de los duques de San Fernando entregándosele los bienes y valores que constituían la pingüe herencia.

Poco tiempo hacía que disfrutaba de la fortuna cuando recibió una carta de una señora duquesa citándole á su casa.

Esta señora le dijo:

—Yo soy tu madre; yo soy Rosa Soler.

Puede figurarse la escena que siguió á esta declaración, aunque nada de cierto se puede saber acerca de ella, porque D. Alejandro, de suyo reservado, no hizo confidente de sus impresiones ni á su más íntimo amigo.

Sólo se sabe que en Madrid se comenzó á decir que D. Alejandro era hijo de la duquesa de Z. (no nos creemos autorizados para publicar su nombre, por más que estos días está en todos los labios), y que esta señora, que se hallaba en una situación difícil, pecuniariamente hablando, precibió desde aquel momento una respetable pensión que su hijo la pasaba.

Siguen á estos detalles, que nos han dado personas respetables, otros de carácter privado que es difícil referir. Parece que las relaciones entre la madre y el hijo no fueron de lo más cordiales, y no por culpa de éste, que cumplía fielmente sus deberes, y que la de Z murió sin querer revelar á su hijo el nombre de su padre.

Este había muerto hacía mucho tiempo, cuando una ilustre dama española que ocupaba altísima posición fuera de España, y que se hallaba de paso en Madrid, donde había venido á ver á su madre, puso en claro á D. Alejandro el misterio de su nacimiento, declarando que eran hermanos por parte de padre y dándole pruebas que no ofrecían ninguna duda.

Dicen los que han conocido á estos personajes, que aquello en que la ilustre dama á que nos referimos se parecía más á su padre era en los ojos, y que los de D. Alejandro fueron en su juventud iguales á los de su hermana de padre.

Don Alejandro Soler, como ya hemos dicho, fué siempre persona muy bien quista de cuantos le trataron, y gastaba gruesas sumas en obras benéficas.»

# Balance del Banco

Tomaremos algunas cifras que han tenido variación desde el balance anterior.

El oro ha aumentado en más de quinientas pesetas. La reserva de plata ha aumentado cerca de dos millones doscientas mil pesetas.

La cuenta de los corresponsales en el extranjero ha aumentado cerca de ochocientas mil pesetas, y poco más de setecientas mil los efectos á cobrar allí.

Los descuentos han di minuído en un millón de pesetas, habiendo aumentado los préstamos en más de cuatro millones.

La baja en la cuenta corriente con el Tesoro importa más de dos millones y medio de pesetas.

Por pago de los intereses de la Deuda ha aumentado la cuenta más de setecientas mil pesetas.

Una baja de dos millones próximamente ha sufrido la circulación fiduciaria.

Las reservas por contribuciones han aumentado poco más de dos millones de pesetas, y los depósitos en efectivo han disminuído en poco más de un millón de pesetas.

# CORTES

## SENADO

SESIÓN DEL DIA 25 DE MAYO DE 1895

Sin ruegos, preguntas, ni preámbulo de ningún género, se entró en el orden del día para aprobar varios dictámenes y comenzar la discusión del presupuesto de la Guerra.

A última hora celebró sesión secreta el Senado para dar cuenta de los siguientes asuntos:

Jubilación del portero mayor conserje y ascensos de escala en la dependencia acordados por la comisión de gobierno interior.

Lectura de las cuentas del mes de Abril último.

Discusión y aprobación de las de Marzo anterior.

## CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 25 DE MAYO DE 1895

En esta Cámara hubo un ligero prólogo de preguntas de escasa importancia.

En el orden del día fué desechada por 107 votos contra 5 una enmienda del Sr. Salmerón al presupuesto de Fomento, pidiendo la supresión de la cátedra de Religión y Moral en los institutos.

Y continuó la discusión del mismo presupuesto.

Y llegamos al artículo veintidos.

# LAS FIESTAS DE AYER

En el estanque del Retiro se verificaron ayer las regatas organizadas por el Club du Madrid, siendo presenciadas por un inmenso público.

Durante los intermedios hubo cucañas que hicieron reir grandemente al público y proporcionaron sendos chapuzones á los competidores.

* * *

La inauguración de la feria del Prado estuvo animadísima, presenciando los fuegos artificiales todo Madrid.

La iluminación de los paseos del Prado y Recoletos producía un espectáculo hermoso.

El desfile de los ciclistas con sus máquinas iluminadas fué un espectáculo que produjo grandes aclamaciones y aplausos.

# Noticias

**Los vinos**

En Calzada de Calatrava (Ciudad Real se) celebró ayer una numerosa reunion de vinicultores, acordándose prestar conformidad y apoyo á las decisiones tomadas por las asambleas celebradas en otros puntos de la Península.

Se aplaudió el acuerdo del Ayuntamiento referente á la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

---

Ayer fueron remitidas al Juzgado de instrucción y primera instancia del distrito del Centro las primeras diligencias incoadas á consecuencia de una denuncia de falsificación en varios documentos.

La denuncia está suscrita por el procurador Sr. Muñoz, á nombre del director del *Crédito Lyonnais*.

El juez de guardia, Sr. Alix, se hizo cargo de la denuncia, á la que acompañan 20 pagarés y letras cuyas firmas parecen ser falsificadas, y que importan unas 17.000 pesetas, habiendo sido abonadas por dicha casa de banca.

En la denuncia se citan los nombres de los banqueros que han cobrado el importe de los expresados documentos, asegurándose que, en caso de que éstos resulten falsos, los citados banqueros han sido víctimas igualmente de un engaño.

---

La guardia civil que salió en persecución de los carabineros de Algeciras ha cogido á estos.

Entre los presos figura el causante de la muerte del carabinero Neros.

---

En el último premio gordo de la Lotería Nacional ha sido agraciada la Virgen de la Fuencisla, patrona de Segovia, con 3.000 pesetas.

Facundo Salcedo, dueño de una tienda de ultramarinos de aquella capital, tomó una parte del billete y adjudicó una peseta á la excelsa patrona de Segovia.

No tendrá queja el dueño de los ultramarinos de su ilustre compañera de juego.

---

Nuestro cónsul en Gibraltar, Sr. Sáenz de Tejada, ha sido agreciado por el Gobierno francés con la cruz de la Legión de Honor.

---

Anoche salieron en el *express* de las ocho, con dirección á la capital de la vecina República, la señora condesa de París y las princesas Elena é Isabel de Orleans.

Las ilustres viajeras fueron despedidas en la estación del Norte por la Reina Regente y las infantas doña Isabel y doña Eulalia.

---

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los primeros y segundos tenientes de la escala de reserva del arma de infantería, que deseen pasar á prestar servicio, en comisión en los cuerpos activos, consignando la región en que prefieren ser colocados.

---

Ha muerto en Tarragona en notable escritor D. José Isar, que actualmente escribía una obra titulada *El arte escénico*.

---

**Descanse en paz**

En Cádiz, San Fernando y Puerto de Santa María, especialmente en estos dos últimos puntos, harán solemnes manifestaciones de duelo por la muerte del ilustre Peral.

# Ultimas notas

Ya dijimos que se hacían trabajos cerca de las minorías para acelerar en el Congreso la discusión de los presupuestos. Consecuencia de ellos es que tanto la republicana como la carlista han retirado la mayor parte de las enmiendas presentadas al presupuesto de Fomento.

Con el fin de examinar los temperamentos que más conviniera adoptar para terminar dicha discusión, celebraron ayer una conferencia los Sres. Cánovas y Vega de Armijo.

Conocían ya la opinión de los jefes de las minorías y del Sr. Sagasta y convinieron en no forzar la máquina más allá de lo prudencial, no siendo necesaria por ahora la sesión permanente y todo lo más, allá hacia el 12 de Junio, podría echarse mano de las sesiones dobles.

Varios diputados y periodistas preguntaron al jefe del partido liberal su opinión respecto al particular, quien contestó que él y sus amigos facilitarían al Gobierno los elementos que necesitase para tener legalizada en época oportuna la situación económica.

Que desde las sesiones dobles hasta la sesión permanente podría acudir el Sr. Cánovas, sin encontrar en la mayoría oposición alguna; pero estas medidas, como extraordinarias, sólo podría justificarlas un manifiesto propósito en las demás oposiciones de hacer obstrucción.

El Sr. Sagasta cree que el 30 de Junio estarán aprobados los presupuestos.

* * *

Para conocer la opinión del Sr. Salmerón, el Sr. Sagasta habló con él. Parece que el Sr. Salmerón manifestó que el objeto de sus amigos era discutir ampliamente una cuestión de tanta importancia como los presupuestos, pero de ningún modo hacer obstrucción.

Así se lo participó al jefe del Gobierno el Sr. Sagasta.

De los carlistas hace ya algunos días que tampoco tiene nada que temer el Gobierno. El Sr. Llorens ha retirado muchas enmiendas, y ha desistido de las interpelaciones que tenía anunciadas; es decir, siguiendo el ejemplo del Sr. Sagasta, las deja para después que los presupuestos se aprueben.

* * *

Ayer tarde se reunió en el Congreso la ponencia encargada de dar dictamen sobre la importante cuestión de los vinos, conviniendo en las siguientes conclusiones:

«1.ª Supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

2.ª Prohibición de los conciertos entre el Estado y los fabricantes de alcohol natural, derogándose los existentes de modo que sobre ese alcohol grave el impuesto de 37,50 pesetas por hectolitro.

3.ª Revisión de las cartillas evaluatorias á fin de sujetar la tributación de las viñas al menor precio que ahora tienen los vinos.

4.ª Que sin pérdida de tiempo se ponga en vigor la ley recientemente promulgada que prohibe la fabricación de vinos artificiales, con un reglamento para su ejecución tan restrictivo, que haga imposible eludir los preceptos de esa ley.»

Los reunidos no llegaron á un acuerdo en cuanto á buscar el medio de sustituir el gravamen que para la Hacienda supone la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos, que asciende á sesenta millones de pesetas próximamente.

Se oponen á la supresión de dicho impuesto los Sres. Cánovas, Gamazo y el ministro de Hacienda.

El jefe de los liberales decía ayer que ni el impuesto sobre la renta pública, ni el impuesto sobre la riqueza mobiliaria pueden compensar aquel por mucho que se elevara el tipo. El más alto que se quiera calcular no producirá ni la décima parte de lo que el impuesto de consumos representa.

Un nuevo recargo sobre cédulas personales, lo mismo que un nuevo impuesto sobre los sirvientes, cosas ambas que algunos proyectan, son irrealizables, decía el Sr. Sagasta.

El Gobierno tiene otra razón de momento para no gravar la renta, y es que piensa en el empréstito, y para realizarlo, quiere encontrar en su día las mayores facilidades.

* * *

El presupuesto de Hacienda será discutido solamente por los Sres. Pedregal y Pi Margall.

* * *

Está firmado el decreto en que se nombra secretario del gobierno general de Puerto Rico al Sr. Fragoso, que ha de empeñado en la citada isla el mismo cargo y el de gobernador del Banco.

* * *

El diputado republicano Sr. Labra ha presentado un artículo adicional al presupuesto de Fomento pidiendo que en tanto no se llegue de un modo preciso y definitivo á incluir las atenciones todas de la enseñanza primaria en el presupuesto general del Estado, el Tesoro público abone las obligacionas de esta enseñanza, entregando trimestralmente, en concepto de anticipo reintegrable, en las cajas provinciales encargadas de su pago, el importe de los créditos de personal y material consignados para aquel sevircio en los presupuestos municipales de gastos.

Créese que este artículo será aprobado.

* * *

Esta tarde se celebra Consejo de ministros.

Se tratará del programa parlamentario del Gobierno y se despacharán los expedientes que lleven los ministros. Entre éstos hay varios de indultos de penas leves para Filipinas.

# Bolsa

| FONDOS PÚBLICOS | DIA 24 | DIA 25 |
|---|---|---|
| Deuda perpét. al 4 0[0 int........ | 71.15 | 71.20 |
| Idem id. pequeños.................. | 73.95 | 73 00 |
| Idem id. fin corriente............... | 71.00 | 71 10 |
| Idem id. fin próximo................ | 71.05 | 71.10 |
| Nuevas séries G. y H............... | 72.00 | 71.90 |
| Deuda perpét. al 4 0[0 ext. (1891). | 81.40 | 81.50 |
| Idem id pequeños (1891)............ | 82 25 | 82.40 |
| Nuevas séries G. y H. (1891)..... | 83 30 | 83.25 |
| Deuda al 4 por 0[0 amortizable... | 82.10 | 81.90 |
| Idem pequeños......................... | 82.15 | 81.95 |
| Billetes de Cuba (1886).............. | 106.15 | 106 55 |
| Idem 1890, núms. 1 al 485.000... | 97.10 | 97.20 |
| Idem del Banco hipotecario...... | 00.00 | 00.00 |
| Cédulas hipot. al 5 por 0[0....... | 100.30 | 00.00 |
| Idem al 4 0[0........................... | 00.00 | 84.50 |
| Acciones Banco de España...... | 387.75 | 000.00 |
| Compañía de Tabacos............... | 194.00 | 193.50 |
| **METALES PRECIOSOS** | | |
| Centenes antiguos .................. | 15.00 | 15.00 |
| Idem nuevos............................. | 11.00 | 11.00 |
| Oro antiguo.............................. | 12.00 | 12.00 |
| Nuevo....................................... | 12.00 | 12.00 |
| **CAMBIO** | | |
| Londres, á la vista.................. | 28.35 | 28.33 |
| Idem á 8 días vista.................. | 00.00 | 00.00 |
| París, á la vista........................ | 12.2 | 12.30 |
| Idem á 8 días vista................... | 00.00 | 00.00 |

**Barcelona**

Interior, 71,30.
Exterior, 81,27
Amortizable, 82,05
Nertes, 23,00.
Cubas, 106,87.
Nuevas, 96,87.
Francias, 19,25.
Colonial, 80,00.

**Bilbao**

Amortizable, 82,30.
Exterior, títulos pequeños, 82,40.
Londres, 30 días, 28,20.

**París**

4 por 100 exterior, 72,37.
3 por 100 francés 102,45.
5 por 100 italiano, 89,65.
4 por 100 turco, 26,05.
3 por 100 portugués 25,69.
Ferreira, 428,00.
Simmer Jack, 371,00.
Transvaal, 54,00.
Langlaate, 125,00.

# CORREO DE MADRID

26 de Mayo del 95

## LA GUERRA EN CUBA

### Combate heròico

Ayer recibimos periódicos de Cuba. Del *Diario de la Marina* tomamos el siguiente interesantísimo relato que un corresponsal hace del combate heróico de Ramón de las Yaguas, sostenido por una columna de nuestro bravo ejército compuesta de 250 soldados contra una partida de más de 1.000 insurrectos.

Dice así:

«Animados los rebeldes, por su inmensa superioridad numérica, concibieron desde luego el plan de copar nuestra columna para apoderarse de las armas; y á este fin se reunieron en grandes masas y formalizaron el ataque.

La situación era crítica. El comandante Tejerizo comprendía la necesidad de llegar cuanto antes al Ramón, donde esperaba encontrar al comandante Santander, con cuyo refuerzo ya podía batir al enemigo, mas para esto era preciso caminar aún más de una hora, haciendo frente á un enemigo que, amparado en las espesuras de la manigua y habiendo escogido de antemano sus posiciones, se venía encima cada vez más numeroso y osado.

Prosiguió, sin embargo, la marcha. El comandante Tejerizo organizó sus fuerzas colocando á la vanguardia al capitán Miranda con cuarenta hombres, á la retaguardia al capitán Mahy, con sesenta, y en el centro el resto con las acémilas y algunos heridos. En esta disposición, y haciendo fuego constantemente para tener á raya al enemigo, siguióse adelante.

Los insurrectos en tanto, se acercaban más y más, intimando la rendición, y pidiendo con gritos desaforados las armas, pues sin duda no concebían que un puñado de hombres pudieran resistir á semejante muchedumbre; pero á tan indignas proposiciones respondían los nuestros con certeras y mortíferas descargas.

### La muerte de Miranda

En esto el capitán D. Julián Miranda y Sagarra, que, como ya hemos dicho, marchaba á la cabeza de la vanguardia, fué mortalmente herido: una bala, entrándole por el costado izquierdo, le salió por el derecho. Al sentirse atravesado exclamó, dirigiéndose á su jefe:

—Me han muerto, mi comandante.

Y era tan corta la distancia á que se hallaban los insurrectos, que llegaron hasta ellos las palabras del capitán, pero oyeron mal, entendiendo: «Han muerto al comandante»; y entonces prorrumpieron en atronador vocerío, gritando:

—¡Arriba, muchachos, que les hemos matado al jefe!

Falsa noticia que empezó á propalarse entre los nuestros.

En tan supremos instantes, el comandante Tejerizo, comprendiendo la funesta impresión que semejante error había de causar en los soldados, revolvió á uno y otro lado su caballo, y recorriendo toda la línea desmintió con su presencia y con sus arengas la falsa noticia, y restablecida la confianza, pasó á la vanguardia á ocupár el sitio del capitán herido.

### Copados

En tanto, habían llegado á la entrada del Ramón, aunque sin saber dónde se hallaban, y como la noche se les venía encima y la situación se hacía cada vez más difícil, resolvieron detenerse un momento para tomar alientos y deliberar acerca de la resolución que más les conviniese, haciéndose fuertes en una casa aislada que encontraron á un lado del camino.

Colocóse dentro de la casa al capitán Miranda y demás heridos; con los machetes abrieron en las tablas de las paredes aspilleras; el teniente González con 25 hombres ocupó una loma inmediata y así esperando al enemigo.

Este no tardó en acercarse, y en vista de aquel movimiento, creyó llegada la hora de copar la columna, y á este fin no se le ocurrió nada mejor que ocupar las casas inmediatas, para desde allí podernos hacer fuego con más ventaja.

Comprendieron los nuestros la idea, y tranquilamente, sin hacerles un disparo, les permitieron que ocuparan cinco ó seis casas de tablas y guano, dentro de las cuales se creían sin duda seguros; pero al mismo tiempo el comandante Tejerizo dividió sus soldados en secciones de 50 ó 60 ordenando á cada sección que apuntasen á las susodichas casas, y en efecto, á la voz de «fuego» las balas de los Maüser, atravesando las paredes, los obligó á salir más que de prisa no sin dejar dentro de cada casa un buen número de muertos y heridos.

### Asalto rechazado

Entonces intentaron el ataque á cuerpo descubierto, rodeando por completo á la columna. En grandes masas y con infernal algazara avanzaban por varios puntos á la vez. Nuestros soldados los dejaban acercarse y cuando estaban bien próximos, una descarga cerrada los hacía retroceder; rehacíanse y volvían al ataque con idéntico resultado, hasta que al fin se convencieron de la inutilidad de sus esfuerzos, por lo menos durante la noche, y alejándose algo más, aunque sin abandonar sus posiciones, y cubriéndonos la retaguardia para cortar la retirada, decidieron esperar el día, á cuyo favor se prometían rendir la columna y apoderarse del armamento, objeto de todos sus afanes.

La situación era en verdad comprometida. Así lo comprendió el comandante Tejerizo, y reuniendo sus oficiales les pidió que entre todos acordasen lo que debían hacer. Aguardar la mañana equivalía á esperar un combate cuyo resultado final no podía ser otro que una muerte gloriosa, pero segura, pues con algunas horas más de fuego se les agotarían las municiones; y aceptar la lucha al arma blanca con enemigos cinco veces superiores no era concebible sino como un recurso desesperado; por tanto todos convinieron en que era indispensable penetrar en el Ramón antes de que fuese de día, pues ya que no fuerzas, creían encontrar un fuerte donde resistirse hasta que llegasen auxilios.

Acordado así, había que engañar al enemigo pues abrirse paso á viva fuerza hubiera sido temerario.

Con superior serenidad el comandante Tejerizo, completamente sólo, se deslizó fuera de la casa y tropezando con cadáveres, de los que contó hasta más de sesenta, pudo reconocer el terreno, regresando inmediatamente á donde le aguardaban sus oficiales.

### La retirada

Entonces ordenó que una compañía simulase atacar ostensiblemente la línea enemiga de retaguardia, con la que sostuvo un recio tiroteo, mandando á los pocos minutos retroceder, con lo cual creyó el enemigo que renunciábamos á todo intento de retirada.

Pero en tanto ya toda la fuerza estaba dispuesta para marchar; se abandonó el convoy de provisiones para en su lugar colocar en las acémilas los heridos, se dispuso una camilla al cuidado de 20 hombres para conducir al capitán Miranda, y de esta suerte se emprendió de nuevo la marcha con orden expresa de no contestar ni al «¿quién va?» ni á los disparos que pudiese hacer el enemigo; y sin que éste notase el movimiento, desfilaron sigilosamente nuestros soldados protegidos por la oscuridad de la noche hasta entrar en el Ramón de las Yaguas.

### Tres valientes

Un curioso incidente vino á favorecer esta atrevida y oportuna marcha. Tres soldados rendidos de fatiga, se habían quedado profundamente dormidos en uno de los rincones de la casa, sin que notasen la salida de las tropas ni fuesen echados de menos por sus compañeros. Quedáronse, pues, solos y no despertaron hasta que el enemigo, sospechando algo de lo que ocurría, intentó practicar un reconocimiento. Entonces aquellos tres valientes, sin inmutarse al comprender su situación, rompieron el fuego sobre los insurrectos, quienes convencidos de que las tropas no se habían movido, regresaron á sus posiciones. Momentos después los tres bravos soldados, echando por mitad del monte, se incorporaron á su columna en el Ramón.

### Sin comer

Una nueva y terrible decepción les aguardaba allí.

El pueblo estaba ardiendo y el fuerte donde pensaban acamparse destruído. No era posible, por tanto permanecer en el Ramón, y á las cuatro y media de la mañana, aquellos soldados, aquellos héroes que desde hacía veinticuatro horas no habían tomado alimento alguno, rendidos por una marcha de doce horas y por un combate reñidísimo, cargados con la camilla donde iba el capitán Miranda y teniendo que cuidar de los demás heridos, tuvieron sin embargo alientos y bríos para emprender una nueva jornada, y abandonando el pueblo, sin ser molestados por el enemigo, caminaron todavía doce mortales leguas, y después de hacer alto en algunos poblados, llegaron al Caney en la mañana del martes, comiendo allí la tropa el primer rancho. ¡Desde el domingo por la mañana no habían comido más que alguna que otra galleta!»

### Diàlogo con un insurrecto

El *Diario de la Marina* publica un diálogo con un jefe insurrecto de la guerra pasada é intentona de 1880.

Ese separatista juzga muy desfavorablemente el movimiento de sus correligionarios, estimando que no responde á un estado moral del país y afirmando que en las filas separatistas las deserciones son contínuas.

El corresponsal termina el diálogo de la siguiente manera:

«—¿Qué final cree usted que tendrá todo esto?

—El que se ve claramente: los que hoy, acompañados de doscientos hombres, saquean las bodegas de los pequeños poblados y forman con elementos de sus partidas otras más pequeñas para despojar de los relojes y otras prendas á los campesinos, irán viendo quedarse sus partidas en cuadro, á medida que vayan siendo conocidas sus verdaderas intenciones.»

### Varias noticias

Siendo imposible otorgar el coronel Sandoval el ascenso al general por ser uno de los más modernos de su clase, se le ha concedido la cruz pensionada de María Cristina, premio á méritos extraordinarios.

Al comandante Robles, que tan bizarramente se condujo en Jovito, al encargarse de la columna que mandaba el valeroso teniente coronel Bosch, se le ha concedido el empleo inmediato.

* *

Los presos en la carcel de la Habana que cumplen condenas por faltas en el ejército, han presentado una instancia en la que solicitan se utilicen sus servicios en la actual campaña.

* *

El general Martínez Campos ha sido autorizado por el ministro de la Guerra para adquirir cien caballos con objeto de convertir en jinetes de la Guardia civil á cien infantes del mismo instituto, entresacados en la isla de entre los que tengan conocimientos de equitación.

Los mencionados guardias serán destinados al servicio de vigilancia en la provincia de Santiago de Cuba.

* *

Tampoco ayer se recibieron noticias relativas á la insurrección de Cuba. El señor ministro de Ultramar espera tener contestación á los cablegramas que ha puesto al general Arderíus pidiendo detalles de la acción de Contramaestre, para dar cuenta de ellos en el Consejo de esta tarde.

## INSURRECCION EN FORMOSA

Que la preponderancia del Japón será causa de grandes trastornos en el Extremo Oriente, no cabe dudarlo, trastornos que pudieran alcanzar á algunas de las naciones europeas.

Los telegramas de la Agencia Fabra comunicados á sus abonados, presentan á la isla Formosa en una situación peligrosa y gravé; ni se respetan las órdenes del imperio chino, ni en Formosa se quiere reconocer la soberanía del Japón.

Formosa, pues, parece luchar por su independencia, intentando sacudir el yugo de chinos y japoneses.

Por lo que á España interesa, llamamos á nuestros lectores la atención sobre los sucesos que se desarrollen en aquella isla.

He aquí los telegramas á que nos venimos refiriendo:

«*Londres 25.*—A juzgar por los telegramas de Hong Kong, recibidos durante la pasada noche, la situación de la isla Formosa es harto crítica.

Un despacho de la misma procedencia, fechado esta mañana, que publicarán esta tarde los periódicos de Londres, dice que circulaba allí muy acreditada la noticia de que la población china de Formosa, que es muy numerosa, se ha negado terminantemente á reconocer las órdenes procedentes de Pekín, en virtud de las cuales aquel territorio debe ser entregado á los japoneses.

Añade que la insurrección de los indígenas gana terreno, y que las antiguas autoridades chinas secundan el movimiento.

Se dice además en Hong Kong que el gobernador de Formosa, que hasta ahora había representado la autoridad del emperador del Celeste Imperio, se ha rebelado, tomando el título de presidente de la República de Thai Uan (así designan los chinos, no solamente la capital de la isla, sino también todo el territorio de la isla Formosa). Parece que después de esto el gobernador notificó oficialmente á los cónsules de Thai Uan la proclamación de la República.

Estas noticias producen sensación, porque de confirmarse no podrían menos de crear una complicación en el Extremo Oriente.

*París 25.*—Se atribuye grande importancia á la situación en que se encuentra la isla Formosa (que tiene tres millones de habitantes) presa de la mayor anarquía. Los japoneses se verán obligados á hacer grandes sacrificios para conquistar la isla y establecer sólidamente su dominio, por no tener en ella simpatía alguna por parte de los indígenas ni menos de los chinos. Dada la proximidad de la isla de Formosa al Archipiélago filipino, cuanto se refiera á aquélla es de especial interés para España.

*Londres 25.*—En los círculos políticos de esta capital se conceptúa exacta la noticia de la proclamación de la República en la isla Formosa.»

## ASAMBLEA CENTRALISTA

### Primera sesión

Comenzó anoche, á las diez, la Asamblea Centralista, en el domicilio oficial del partido, Alcalá, 12, ocupando la presidencia, por indicaciones del Sr. Salmerón, el representante de Zaragoza, conocido abogado de aquella capital, D. Marcelino Isabal.

La reunión era muy numerosa. Hallábase totalmente ocupado el salón, y en las dependencias inmediatas veíase buen número de personas.

Después de la lectura de telegramas de adhesiones y de los nombramientos de representantes de provincias, pronunció un breve y elocuente discurso el presidente, dedicando sentidas frases á la memoria de los Sres. Palmeiro, Morata y otros centralistas fallecidos.

Terminó manifestando que no era necesario recomendar la templanza, y que por ser demócrata era partidario de las discusiones, pero consideraba preciso que por la discusión se llegara á un acuerdo, al que deberán someterse los representantes del partido, sin dar lugar á disidencias.

El Sr. Isabal fué muy aplaudido.

Antes de comenzar su discurso el jefe ilustre del partido centralista, D. Nicolás Salmerón, fué objeto de ruidosísimos aplausos de la concurrencia.

Manifestó que se había convocado á la Asamblea por el clamoreo del partido; no ocultó que la situación es grave; hizo referencia á la minoría republicana del Congreso, que ha cumplido su deber de discutir los presupuestos, como todos los actos censurables de los partidos monárquicos.

La falta de moralidad—dijo—hace preciso el cambio de las instituciones; y á este efecto, en cuanto al centralismo se refiere, la Asamblea debe inspirar la conducta del partido entre otros puntos, el relativo á las dos tendencias que hoy más que nunca se marcan en los partidos republicanos.

Por esto se ha convocado á la Asamblea.

Después manifestó el Sr. Salmerón que el directorio, sin que quiera imponer su opinión que debe discutirse, cree conveniente la conjunción de los partidos republicanos que no prescindan de la lucha legal.

Explicó las ventajas de este procedimiento sobre los del revolucionario único.

Entiende que en los trabajos de concentración no debe discutirse programa y que ahora solo debe lucharse por la instauración de la república.

Las fuerzas republicanas deben aspirar á derribar la monarquía, sustituyéndola por la forma republicana, de manera que ofrezca garantías de orden á las clases conservadoras y creando una institución que reconozca todos los poderes revolucionarios.

Después de otros períodos muy elocuentes, el Sr. Salmeron terminó expresando la conveniencia de invitar á todos los republicanos á esa concentración. Sí después, dijo, no llegamos á ese concierto, quedaría demostrado que no somos nosotros los intransigentes, que las divergencias no están de nuestra parte.

El Sr. Salmerón fué muchas veces interrumpido por entusiastas aplausos.

Y después de una breve suspensión se eligió la comisión de concentración, compuesta de once individuos, los Sres. Landa, Isabal, Salas, Anton, Calderon (D. Alfredo,) Enríquez, Mos, Alcázar, Junco, Osete, Uzurrunzaga y Salmerón y García.

La reunión terminó á la una de la madrugada.

A las cuatro de la tarde comenzará la de hoy.

## MERCADOS

He aquí los precios corrientes en los principales mercados:

### Aceites

| | Pesetas. |
|---|---|
| Bienvenida (Badajoz), arroba | 9,50 |
| Santa Marta (id.), id | 9,25 |
| Lebrija (Sevilla), id | 10 |
| La Solana (Ciudad Real), id | 10 |
| Calanda (Teruel), id | 12,50 |
| Málaga, hectolitro | 72 |
| Tarragona, id | 87 á 9 |
| Tortosa, id | 94 |
| Gandesa, hectolitro | 86 á 90 |
| Peñaranda (Salamanca), id | 84,50 |
| Villar del Prado (Madrid), id | 82 á 84 |
| Purchena (Almería), id | 59 á 81 |
| Sorbas (id.), id | 77 |
| Plasencia (Cáceres), id | 75 |
| Trujillos (id.), id | 80 á 84 |
| Santa Coloma (Gerona), id | 73 á 79 |
| Fihueras (id.), id | 73,50 |
| Huelva, id | 63 |
| La Palma (id.), id | 61 á 62 |
| Moguer (id.), id | 60 á 61 |

### Cereales

| | |
|---|---|
| Altorfe (Granada), trigo, fanega | 10 |
| Idem cebada, id | 9,50 |
| Alcalá de Henares (Madrid), trigo, fanega | 8,75 |
| Idem cebada, id | 5 |
| Tremps (Lérida), trigo, cuartera | 13 á 14 |
| Idem cebada id | 7,50 |
| Idem centeno id | 10,50 |
| Centenera (Guadalajara), trigo, fanega | 8,50 |
| Idem avena | 4,50 |
| Idem cebada id | 5,75 |
| Ciudad Real, trigo | 8,75 |
| Idem centeno id | 6,50 |
| Idem cebada id | 5,50 |
| Idem avena id | 4,75 |
| Bribiesca (Burgos), trigo, fanega | 8,62 |
| Idem cebada id | 5,50 |
| Idem avena, id | 3,25 |
| Azuaga (Badajoz), trigo, fanega | 10,25 |
| Idem cebada, id | 4,25 |
| Idem avena, id | 3,25 |
| Santa Marta (id.), trigo fanega | 9,50 |
| Idem cebada id | 6,75 |
| Idem avena id | 3,25 |
| Villalón (Valladolid), trigo, fanega | 8,62 |
| Idem cebada | 5,25 á 5,50 |
| Medina, trigo, fanega | 8,50 |
| Idem centeno | 6,37 |
| Idem cebada | 6 |
| Ciudad Rodrigo (Salamanca), trigo, fanega | 9 |
| Idem centeno id | 6 |
| Fuentepelayo (Segovia), trigo fanega | 7,75 |
| Idem centeno id | 7,25 |
| Idem cebada, id | 6 |
| Idem avena | 4 |
| Cuellar (id.), trigo, fanega | 8,25 |
| Idem, centeno, id | 6,25 |
| Carbonero el Mayor (id.), trigo fanega | 8,62 |
| Idem centeno | 6,50 |
| Idem cebada id | 6 |
| Palencia, trigo, fanega | 8,25 |
| Idem centeno | 6,25 |
| Idem cebada id | 5,50 |
| Idem avena, id | 4,75 |
| Avila, trigo, fanega | 8,75 |
| Idem centeno | 6,50 |
| Idem cebada, id | 6,50 |
| Piedrahita (id), cebada, id | 6 |
| Idem trigo, id | 7,75 |
| Idem centeno id | 6,50 |
| Astorga (León), trigo, fanega | 9 |
| Idem centeno id | 7 |
| Idem cebada | 6 |
| Albacete, trigo, quintal métrico | 20 á 21 |
| Idem cebada id | 13 á 1r |
| Idem centeno | 15 á 16 |
| Idem avena, id | 10 á 11 |
| Arenys de Mar (Barcelona), trigo, quintal métrico | 23 á 25 |

Ese movimiento levantisco á que el colega se refiere, es unánime, expontáneo, nadie lo sostiene ni lo provoca, más que el mismo impuesto en sí; más que los abusos mismos cometidos de antemano.

Esta y no otra es la verdad de la cosa.

Recordamos al señor alcalde la costumbre de todos los años de ordenar á los encargados del riego, lo verifiquen diariamente en la calle de Pedret á las horas de costumbre, por ser muchas las familias que acudirían á los establecimientos de agua picante, y se abstienen de ello por las molestias que causa el excesivo polvo que en aquel trozo de calle se levanta.

El domingo próximo se verificará la inauguración de la fuente del «Congost», á cuyo acto concurrirá, según tenemos entendido, la orquesta de los PP. Salesianos.

Las propiedades que posee el agua carbónica-ferruginosa del «Congost», manantial situado cuasi á la orilla del Ter y á cuatro kilómetros de la capital, son aplicables á diversas enfermedades, sobre todo, á las del aparato digestivo y urinario, en las que dan resultados excelentes; las tales aguas son una riqueza para nuestra provincia y tienen uno importancia capital por los resultados que han experimentado muchos enfermos con el uso de las mismas.

Por este motivo están llamadas á prestar grandes servicios á la terapéutica de un sin número de enfermedades.

El *Boletín Oficial* de la provincia publica en su número de ayer el real decreto del ministerio de Fomento declarando oficialmente organizada la Cámara Agrícola de la Sellera y pueblos comarcanos.

Ya nos ocupamos tiempo atrás del gran paso de avance dado por nuestros propietarios, al constituirse en cámara agricola para poder así resistir mejor a las vejatorias imposiciones de unos gobiernos, que prestan más atención al medro individual, que al comun interés de un pueblo ó de una comarca.

Se ha dado á la estampa unos folletos que contienen los eruditos discursos pronunciados por el señor marqués de Camps, con motivo de su ingreso en la Real Academia de Ciencias y Artes y el del doctor don Felipe Comabella y Guimet al recibirse de académico en la Real Acanemia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

Los mozos de escuadra de La Garriga han detenido á cinco vecinos del pueblo de Fogás de Tordera como presuntos complicados en los sucesos que se desarrollaron en dicho pueblo el día de las elecciones municipales, de ias que dimos oportuna cuenta. Los detenidos han sido puestos á disposición del juez de la Capitanía general señor Moreno Churruca.

La función de esta noche en el teatro, es á beneficio de los náufragos del *Reina Regente*.

Sería de desear que la caridad gerundense respondiera á los deseos de la Empresa organizadora.

Ayer incendiaronse en Caldas de Malavella unos pajares, propiedad de don Juan Farnés, ascendiendo las pérdidas materiales á unas doscientas pesetas.

Es esperado mañana, de regreso de Madrid, el gobernador civil de esta provincia señor Alvarez Guijarro, que viene acompañado de su distinguida esposa y bella hija.

En vista de los alarmantes telegramas que se recibían de Bañolas, trasladóse ayer á dicha población el gobernador interino de esta provincia, señor Rigau, quien logró, calmar los escitados ánimos de aquellos vecinos, los cuales despidiéronle con música y aplausos en vista de la promesa que les hizo de suspender los embargos.

Conforme anunciamos, verificóse ayer en Barcelona el embarque de las tropas espedicionarias de Cuba.

El *Buenos Aires* empezó á levar anclas á la una y media, saliendo una hora más tarde. La mayor parte de los buques italianos despidieron á las tropas empavesando su arboladura. Los demás barcos, incluso los españoles, no hicieron demostración ninguna.

Desde el momento del embarque hasta que salió el vapor, la música del Asilo Naval, instalada en un bote, tocó alegres composiciones. La misma banda, al pasar el general Weyler con su falúa por la popa de la goleta *Consuelo*, le saludó con la marcha real.

Próxima la época de los calores rigurosos es conveniente que el municipio piense en hacer cumplir con el mayor rigor las disposiciones que sobre policía urbana tiene publicadas.

En Olot adelantan con suma rapidéz los trabajos de construcción del cuerpo central del hermoso edificio en el que los Rdos. PP. Escolapios tienen establecido su colegio de primera y segunda enseñanza.

Dicho cuerpo está destinado á iglesia, cuyas condiciones de capacidad y esbeltez, hacen augurar que será una de las mejores entre las que cuenta aquella villa.


IGNACIO PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de ebanistería á la calle de la Forsa número 9, entresuelo.

CAFÉ NUEVO DE LA RAMBLA.

Concierto de piano todas las noches de 9 á 11 por el reputado profesor señor Soler.

CUCHILLERÍA DE **Agustin Codina**

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

*Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navjas y toda clase de instrumentos cortantes.*

GERONA

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.


## TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy martes

«El brazo derecho» (estreno). «La cuerda floja» (estreno). «El pié izquierdo» (estreno).

# NOTICIAS TELEGRAFICAS

**Madrid, 28**

**Se han concentrado en Cádiz los escuadrones, expedicionarios á Cuba, de Villaviciosa, Alfonso XII, Villarobledo, Pavia y Lusitania.**

**Entre el pueblo y los soldados se han cruzado entusiastas saludos y aclamaciones.**

**—En la capilla tradicional de los toreros, de la iglesia de San Sebastián, se han dicho esta mañana misas en sufragio del alma del *Espartero* habiendo asistido unos 50 aficionados, Presidían el duelo el diestro Mazzantini, el picador Cantores y el conocido escritor taurino don Leopoldo Vazquez.**

**Con brillante concurrencia se verificó ayer en los jardines del Buen Retiro el certamen canino.**

**En el pabellón central se exhiben ejemplares de perros de muchas castas.**

**—Hoy celebrarán una conferencia el ministro de Ultramar señor Castellano y el presidente de la Comisión general de Presupuestos señor Mellado, para tratar de los medios de arbitrar fondos con destino á Cuba.**

**—Se ha recibido un telegrama oficial de Formosa anunciando que se ha proclamado la República en aquella isla, con la presidencia del Gobernador puesto por la China, que alienta la insurrección.**

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS


THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑÍA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

*La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.*

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(*Palacio de su propiedad*,)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEPREZ, PLATERIA, 5, 2.º—Gerona.

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con exito.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA

*INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS*

**LOS MÁS ECONÓMICOS Y MEJOR SURTIDO EN SU CLASE**

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS

DE BUFFET, LEFFEVRE, BESSON Y CURTOIS

**Juan Ayné** Fernando VIII, 51, 53 y Call 22.—BARCELONA

*Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46*

**Taller de reparaciones — PRECIOS ECONÓMICOS.**

**Elixir Estomacal**

**DE SAIZ DE CARLOS**

CURACION SEGURA DEL **98 por 100** DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del *Estómago é Intestinos*, el único que positivamente *cura* es nuestro *Elixir Estomacal*; hace desaparecer en pocos dias *el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales*; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un *tónico* tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchisimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

**Precio de la botella, 5 pesetas** en las principales farmacias de España. **En Madrid,** Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—**En Barcelona,** Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—**En Gerona,** farmacia del Dr. Pérez Xifra.

**Pedro Garriga** SUCESOR DE C. KUMLIN

*SOCIEDAD EN COMANDITA*

**Representante de casas extranjeras**

EN PAPELES DE TODAS CLASES, CARTONES Y PAPELES CHAROL Y FANTASÍA

Especialidad en papeles embalaje para paquetería

ULTIMOS PRECIOS. — VENTA DIRECTAMENTE

PASAJE ESCUDILLERS, 7, *ENTRESUELO*

—Teléfono. 1429.—BARCELONA—

**SALVIO CAMOS**

PINTOR Y EMPAPELADOR

*5. Calle de Ciudadanos. 5*

GERONA

GRAN **Braguero** **(CORTADA)**

—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero.

**GERONA**

SE RECIBEN **Esquelas** mortuorias

HASTA LAS 5 DE LA TARDE

CONSULTA MÉDICA DEL **DOCTOR KLEIN**

**ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANÉMIAS**

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la camara neumática.

**Consulta de 11 á 1**

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

VENTA:—Dr. Pérez Xifra, Abeuradors, 2; don Joaquin Ametller, Cort-Real 82; Don Agustin Garriga, Platería 29.—Autor Dr. Klein Escudillers. bajos Barcelona.

**ALMACEN DE HIERRO** DE **MASAGUER Y QUINTANA**

*Progreso, 18*

— GERONA —

**Aprendiz** SE NECESITA UNO EN ESTA IMPRENTA